

PODER

RHODIA PARTICIPATIONS S.N.C., Sociedad Colectiva francesa, con sede 25 Rue de Clichy, París- FRANCIA, por su Representante Legal abajo firmante, nombra y constituye como representante a Teresa María Rodríguez Romo, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad 0916825979, domiciliada en Colinas de los Ceibos Calle 4ta 20 y y Av. Primera, Guayaquil – Ecuador, a quien confiere poderes con el fin de representarlo de manera amplia y sin restricción ante las autoridades ecuatorianas, incluida la Superintendencia de Compañías y el Registro Mercantil y con **RHODIA ECUADOR C. LTDA**, empresa con la cual está asociado con sede en Guayaquil, Ecuador, con el fin special de ejercer y de defender todos los derechos que le garantizan las leyes y el contrato social, para lo cual él concede a este representante todos los poderes permitidos legalmente, especialmente los de firmar peticiones, deliberar sobre y firmar las modificaciones y reformas del contrato social, de participar a las reuniones de socios , incluido la aprobación de las cuentas, balance y estados financieros, de la indicación y selección de administradores de la sociedad, realizando, en general todos los actos necesarios para la aplicación de este poder, incluido el de recibir asignaciones en nombre y por cuenta del mandante, este poder es válido hasta el **31 de diciembre de 2015**.

París, el 18 de marzo de 2015

Firma

Nombre: Jean-Pierre LABROUE
Función: Gerente

Sello

Bailly Pommery Cauro
Notarios asociados de una SCP
30, rue la Poêle- Paris 8e

Sello

Firma

Por la presente, Yo, Ab, Jérôme Cauro Notario en París, certifico materialmente que la firma del Sr. Pascal JUERY estampada en el presente documento no supone ninguna verificación sobre la exactitud de los hechos y de los actos mencionados en el presente documento.



Sello

Tribunal de Apelación de París

APOSTILLA

Convention de La Haye du 5 Octobre 1961



1. : República Francesa

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por :

Ab. CAURO

3. Actuando en su calidad de :

Notario

4. Llevando el sello de:

Su bufete

CERTIFICADO

5. En París

6. El 20 de marzo de 2015

7. Por: El Fiscal General del Tribunal de apelación de París

8. bajo el N° 17998

9. Sello: Tribunal de apelación de París

10. Firma

Sello

Michel LERNOUT

Abogado General

Sello

Tribunal de apelación de París

"La Apostilla confirma solamente la autenticidad de la firma, del sello o del timbre que consta en el documento. No significa que el contenido del documento esté correcto o que la República Francesa apruebe su contenido"



Traducido por: La suscrita María Elena Sánchez Torres, manifiesto haber realizado la traducción del idioma francés al español que corresponde a: **UN PODER.** Esta traducción la efectúo fielmente de acuerdo a su texto contenido, con mi mejor conocimiento de ambos idiomas y conforme al Art. 24 de la Ley 50 de Modernización del Estado, del 31 de diciembre de 1993.

Ma. Elena Sánchez Torres

María Elena Sanchez Torres
C. I. 1801828649



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ TORRES MARIA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
TURIGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 180182864-9




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ VERA HUMBERTO EULOGIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES LEON ZOBEIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-06-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

DR. FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ
V4443V4442
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

11-12-2016

Mc. Elena Sanchez

DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0018 1801828649
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ TORRES MARIA ELENA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL	PÁRROQUIA	27
CANTÓN		ZONA

Franklin Alarcón Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA





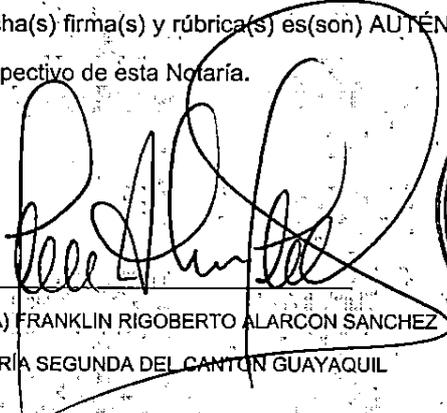

Factura: 002-001-000002390



20150901002D03448

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901002D03448

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 18 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:46) ante mí, NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , concurre(n), ANTONIO FELIPE MONTANE PORTELA POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 0922321500, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efectó identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL



8210-

PARTICIPACIONES RHODIA SNC
CERTIFICADO



Yo, el suscrito, Jean-Pierre LABROUE, en mi posición como Gerente General (Gerente) de Participaciones Rhodia SNC (en adelante la "Compañía"), por la presente certifico que estoy debidamente autorizado para firmar y ejecutar este Certificado por y en nombre de la Compañía, que estoy suficientemente autorizado para el efecto y certifico además que:

- 1) Participaciones Rhodia SNC es una compañía incorporada y existente bajo las leyes de Francia.
- 2) Que el capital accionario de la Compañía asciende a 110 230 500 Euros representados por 7 348 700 acciones con un valor nominal de 15 Euros cada una, con derecho a 1 voto por acción.
- 3) La Compañía no está sujeta a ninguna prohibición o restricción legal para llevar a cabo todos o parte de sus actividades principales en su lugar de incorporación.
- 4) Una lista con los intereses patrimoniales en compañía ubicadas fuera de Ecuador se adjunta a este (ver Anexo 1).
- 5) De acuerdo a la información que surge de los libros y récords de la Compañía, sus accionistas son como sigue

Nombre	Datos	Domicilio	Número de acciones	Número de votos	Porcentaje de patrimonio accionario en capital y votos de la Compañía
Rhodia	352 170 161	25 calle de Clichy — 75009 Paris	7 348 699	7 348 699	99,99
Operaciones Rhodia	622 037 083 RCS Paris	25 calle de Clichy - 75009 Paris	1	1	00,01

Este Certificado ha sido preparado a Noviembre 17, 2015.

(FIRMA)

Jean-Pierre LABROUE
Participaciones Rhodia

Yo el firmante Antoine BAILLY
Notario en Paris certifico la firma del Sr
Jean-Pierre LABROUE puesta en el
presente documento Esta certificación
no contiene ninguna verificación
de exactitud de la precisión de hechos
mencionados en el presente documento...





APOSTILLA

Convención de La Haya du 5 Octobre 1961

1. República Francesa

- El presente documento público
2. Ha sido suscrito por : **Me BAILLY**
 3. Actuando en su calidad de : **Notario**
 4. Llevando el sello de: **su despacho**

CERTIFICADO

5. En **Paris**
6. El **27 de noviembre de 2015**
7. Por: **El Fiscal General del Tribunal de apelación de Rennes**
8. bajo el N° **73330**
9. Sello: **Tribunal de apelación de París**

10. Firma
Sello
Michel LERNOUT
Abogado

Sello
Tribunal de apelación de París

"La Apostilla confirma solamente la autenticidad de la firma, del sello o del timbre que consta en el documento. No significa que el contenido del documento esté correcto o que la República Francesa apruebe su contenido"

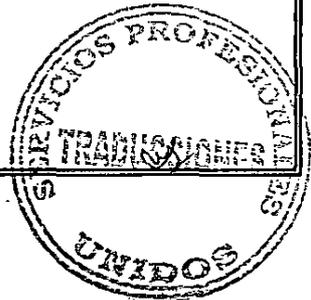


Traducido por: El suscrito **Antonio Montané Portela**, por lo que manifiesto que he realizado la traducción del presente documento del idioma inglés al idioma español. Esta traducción la efectúo fielmente de acuerdo a su texto contenido, con mi mejor conocimiento de ambos idiomas y conforme al Art. 24 de la Ley 50 de Modernización del Estado, del 31 de diciembre de 1993.



Antonio Montané Portela

C.I. 0922321500





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD EXT. NO 09-2232150-0
ANTONIO FELIPE MONTANE PORTELA
CUBA CUBA
24 ABRIL 1943
627 1309 H
GUAYAQUIL 1999 M. DE GOB.



Antonio Felipe Montane Portela

ESTADOUNIDENSE V 3344 V 2144
CASADO CON: KATHERINE MARIA MERINO ESPINOZA
SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY
ANTONIO MONTANE Y LAREDO
GILDA PORTELA MARGOLLES
GUAYAQUIL, 29 ENERO 2008
29 ENERO 2020
REN 183648
Gys





Factura: 002-001-000002389



20150901002D03447

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901002D03447

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 18 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:46) ante mí, NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , concurre(n), ANTONIO FELIPE MONTANE PORTELA POR-SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 0922321500, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ,
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Anexo 1

Información a Diciembre 31, 2014

FRANCIA	Laboratoire du Futur	100%
TAILANDIA	Solvay Bangpoo Spe. Chemicals	16%
CHILE	Rhodia Chile	99,9%
ARGENTINA	Rhodia Argentina	90%
MÉXICO	Rhodia Especialidades	100%
PERÚ	Rhodia Perú	90%
CROACIA	Rhodia DOO	100%
CHINA	Rhodia Aditivos Químicos Finos	90%
CHINA	Rhodia Hengchang	60%
CHINA	Rhodia Zhen Jiang Chemical	73%
ITALIA	Solvay Solution Italia SPA	49%





APOSTILLA (Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. : República Francesa

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por: Me BAILLY

3. Actuando en su calidad de : Notario

4. Llevando el sello de: su despacho

CERTIFICADO

5. En París

6. El 27 de noviembre de 2015

7. Por: El Fiscal General del Tribunal de apelación de Rennes

8. bajo el N° 73320

9. Sello: Tribunal de apelación de París

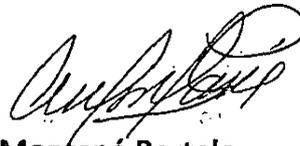
10. Firma
Sello
Michel LERNOUT
Abogado

Sello
Tribunal de apelación de París

"La Apostilla confirma solamente la autenticidad de la firma, del sello o del timbre que consta en el documento. No significa que el contenido del documento esté correcto o que la República Francesa apruebe su contenido"



Traducido por: El suscrito **Antonio Montané Portela**, por lo que manifiesto que he realizado la traducción del presente documento del idioma inglés al idioma español. Esta traducción la efectúo fielmente de acuerdo a su texto contenido, con mi mejor conocimiento de ambos idiomas y conforme al Art. 24 de la Ley 50 de Modernización del Estado, del 31 de diciembre de 1993.



Antonio Montané Portela
C.I. 0922321500




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD EXT. No 09-2232150-0
ANTONIO FELIPE MONTAÑE PORTELA
 NOMBRE DE SU PADRE: CUBA GUBA
 LUGAR: 24 ABRIL 1943
 FECHA DE NACIMIENTO: 627 1309 M
 GUAYAQUIL 1999 M. DE GOB.






ESTADOUNIDENSE V 3344 V 2144
 CASADO CON: KATHERINE MARÍA MERINO ESPINOZA
 SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY
 ANTONIO MONTAÑE Y LAREDO
 GILDA PORTELA MARGOLLES
 GUAYAQUIL, 29 ENERO 2008
 29 ENERO 2020

FECHA DE CADUCIDAD:
 REN 183648
 Gys



 MA GAP DLRLC-0





Factura: 002-001-000002392



20150901002D03450

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901002D03450

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 18 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:47) ante mí, NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , concurre(n), MARIA ELENA SANCHEZ TORRES POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1801828649, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro del Tribunal Mercantil de París

1 quai de la Corse
75198 París CEDEX 04
N° de 2014801159



Extracto Kbis

EXTRACTO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL Y DE SOCIEDADES

Actualizado el 16 de noviembre de 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

<i>Inscripción en el RCS (Registro Mercantil y de Sociedades), N° 414 860 304 R.C.S. París</i>	20/01/2014
<i>Fecha de inscripción</i>	R.C.S de Nanterre con fecha el 19/12/2013
<i>Transferencia de</i>	18/12/1997
<i>Fecha de inscripción de origen</i>	RHODIA PARTICIPATIONS SOCIETE EN NOM COLLECTIF
<i>Denominación o razón social</i>	Sociedad colectiva
<i>Forma Jurídica</i>	110 230 500,00 EUROS
<i>Capital Social</i>	25, calle de Clichy 75009 París
<i>Dirección de la Sede</i>	La adquisición de participaciones, en cualquier forma que sea, suscripción, compra y venta de acciones, participaciones, obligaciones, títulos participativos, certificados de inversión.
<i>Actividades principales</i>	Hasta el 18/12/2096
<i>Duración de la persona jurídica</i>	31 de diciembre.
<i>Fecha de cierre del ejercicio social</i>	

GESTIÓN, DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL, ASOCIADOS O MIEMBROS

Gerente	
<i>Apellido, nombres</i>	Labroue Jean-Pierre
<i>Fecha y lugar de nacimiento</i>	El 04/10/1962 en París 16° (75)
<i>Nacionalidad</i>	Francesa
<i>Domicilio personal</i>	93 calle Saint-Honoré 75001 París

Asociado Indefinidamente y solidariamente responsable	
<i>Denominación</i>	RHODIA
<i>Forma Jurídica</i>	Sociedad anónima
<i>Dirección</i>	25 calle de Clichy 75009 París
<i>Inscripción en el RCS, número</i>	352 10 161 París

Asociado Indefinidamente y solidariamente responsable	
<i>Denominación</i>	RHODIA OPERATIONS
<i>Forma Jurídica</i>	Sociedad por acciones simplificada
<i>Dirección</i>	40 calle de la Haie Coq 93306 Aubervilliers
<i>Inscripción en el RCS, número</i>	CEDEX 622 037 083 Bobigny

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACTIVIDAD Y AL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL

<i>Dirección del establecimiento</i>	25 calle de Clichy 75009 París
<i>Actividad (es) ejercida (s)</i>	La adquisición de participaciones, en cualquier forma que sea, suscripción, compra y venta de acciones, participaciones, obligaciones, títulos participativos, certificados de inversión.
<i>Fecha del comienzo de actividad</i>	15/12/1997
<i>Origen de los fondos o de la actividad</i>	Creación
<i>Modo de Participación</i>	Participación directa

OBSERVACIONES E INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

- <i>Mención n° 1 del 20/01/2014</i>	LA SOCIEDAD NO CONSERVA NINGUNA ACTIVIDAD EN SU ANTIGUA SEDE
--------------------------------------	--



RHODIA PARTICIPATIONS SOCIETE EN NOM COLLECTIF
RCS 414 860 304 (2014B01159)



EL SECRETARIO

Sello

Tribunal Mercantil de París

Firma ilegible

FINAL DEL EXTRACTO

RCS Paris - 17/11/2015 – 12:57:00

Sello

Tribunal de Apelación de París

APOSTILLA

Convention de La Haye du 5 Octobre 1961

1. : República Francesa

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por :

Nadie

3. Actuando en su calidad de :

Secretario

4. Llevando el sello de:

Tribunal Mercantil de París

CERTIFICADO

5. En París

6. El 27 de noviembre de 2015

7. Por: El Fiscal General del Tribunal de apelación de Rennes

8. bajo el N° 73317

9. Sello: Tribunal de apelación de París

10. Firma

Sello

Michel LERNOUT

Abogado

Sello

Tribunal de apelación de París

"El Apostille confirma solamente la autenticidad de la firma, del sello o del timbre que consta en el documento. No significa que el contenido del documento esté correcto o que la República Francesa apruebe su contenido"



Traducido por: la suscrita **María Elena Sánchez Torres**, traductora con certificado de la Alianza Francesa en Guayaquil - Ecuador, por lo manifiesto que he traducido del idioma francés al idioma español, el presente Extracto de inscripción en el Registro Mercantil, emitido por el Juzgado Mercantil de París. Traducción que la he realizado fielmente conforme al texto contenido en el prenombrado documento y con mi mejor criterio y conocimiento de ambos idiomas.

Mc. Elena Sanchez Torres

María Elena Sanchez Torres
CI: 1801828649




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **180182864-9**
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ TORRES
MARIA ELENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-02-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ VERA HUMBERTO EULOGIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TORRES LEON ZOBEIDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL**
2015-06-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-06-25**

DR. FRANKLIN ALARCÓN SANCHEZ
 V444375447
NOTARIO
SEGUNDO DE
GUAYAQUIL

 **Mc. Edna Soto E.**
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0018 **1801828649**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ TORRES MARIA ELENA

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 GUAYAQUIL CANTÓN TARQUI **27**
 PARROQUIA **ZONA**


 PRESIDENTA DE LA JUNTA

